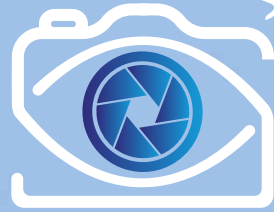




CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



MIRADAS

de paz

● Participantes

Podrán participar personas mayores de 14 años. Ecuatorianos y extranjeros residentes o no en Ecuador (con independencia de su estatus migratorio), estudiantes, fotógrafos aficionados y profesionales.

● Tema y categorías

Las fotografías deberán enfocarse en diferentes dimensiones de la cultura de paz. Estas pueden abarcar personas, animales, plantas, ambiente, tradiciones, culturas y demás aspectos que el concursante considere relacionados con el desarrollo y mantenimiento de la paz.

● Son tres categorías del concurso:

1. Paz y Ambiente
2. Paz y Familia
3. Paz y Educación

● Fotografías y Colecciones

Cada participante podrá enviar un máximo de **5 fotos individuales o una serie de cinco imágenes**. Podrá participar en más de una categoría sin superar el número establecido de cinco fotos en total.

En caso de que las fotografías formen una serie, el participante deberá especificarlo y seleccionar el orden de su trabajo de acuerdo con su criterio y responsabilidad.

En caso de presentar fotografías de personas, el concursante será responsable de la cesión de derechos de imagen personal; siendo de exclusiva responsabilidad del concursante y eximiendo a la Universidad Técnica Particular de Loja y la Cátedra Unesco de Cultura y



Educación para la Paz, de toda responsabilidad civil y penal posterior al concurso y sin límite de fecha.

La aceptación de este reglamento implica la cesión de derechos de uso de imagen a la Universidad Técnica Particular de Loja y a la Cátedra Unesco de Cultura y Educación para la Paz, a perpetuidad.

🌐 Proceso de Inscripción

La inscripción de las fotografías y colecciones es gratuita para todos los participantes.

La recepción de trabajos se realizará mediante la página web de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz: www.catedraunescopaz.utpl.edu.ec/10Aniversario

El concurso solo admite imágenes digitales. Pueden ser realizadas mediante cámaras digitales o imágenes escaneadas desde papel o negativos.

El plazo de inscripción concluye el **15 de noviembre del 2022**. Los organizadores se reservan el derecho de aplazar las fechas por cualquier causa que consideren pertinente o afecten el normal desarrollo del concurso.

Los concursantes deberán proveer información personal al momento de agregar su trabajo. La información no será publicada por parte de los organizadores por ningún medio; salvo los ganadores en cada una de las categorías. La información proporcionada por los participantes es de su exclusiva responsabilidad. Cualquier error u omisión **no implica** la exclusión en la participación del concurso; ni el acceso a las categorías del concurso.

Si un trabajo es considerado ganador y no se pudiera contactar al participante, el premio permanecerá en custodia de los organizadores hasta que se pueda ubicar al ganador.

Todas las imágenes presentadas deberán tener la descripción de la fotografía, relacionando la imagen con la temática del concurso. La descripción no deberá tener más de 100 palabras, pudiendo incluir etiquetas (hashtags), a criterio del participante. La omisión de descripción implica la descalificación automática del participante.

🌐 Proceso de selección

La Cátedra Unesco de cultura y educación para la paz de la Universidad Técnica Particular de Loja, conformará un jurado que formará parte del proceso de selección de fotografías y



colecciones en cada una de las categorías antes señaladas.

El jurado estará integrado por diversas personalidades relacionados con la academia, las artes, la fotografía y la educación.

🌟 Premios

El jurado calificador escogerá un premio por cada categoría.

EN CASO QUE EL JURADO CONSIDERE UNA CATEGORÍA DESIERTA, no habrá premiación y la declaración desierta será anunciada durante la premiación.

🌟 Aceptación de términos y condiciones

La sola participación en este concurso implica que los concursantes comprenden cada término y aceptan las condiciones establecidas.